

Actualización sobre vuelos de retorno al Perú – 17/05/2021

Se recuerda que la **labor de los Consulados y Embajadas respecto a la coordinación de vuelos especiales de repatriación con destino al Perú culminó el 15 de diciembre de 2020**, luego de la publicación del **DS 184-2020-PCM**, que estipula que el transporte aéreo internacional se rige por las normas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y del Ministerio de Salud.

En tal sentido, las personas que deseen retornar al Perú desde Australia **deberán coordinar directamente su vuelo y verificar los requisitos para ingresar al Perú** con las aerolíneas o agencias de viaje correspondientes.

Se informa asimismo que **a partir del 10/05/2021**, queda derogado el Decreto Supremo N°207-2020-PCM que establecía la **cuarentena obligatoria** de toda persona que ingresa al país. **A partir del 10 de mayo, solo realizarán cuarentena obligatoria los ciudadanos provenientes de Sudáfrica, Brasil o la India.** (Ver norma aquí: [Decreto Supremo N° 092-2021-PCM](#))

Siguen vigentes las siguientes medidas de obligatorio cumplimiento para ingresar al Perú:

- 1) Presentar **el resultado negativo de una prueba COVID molecular o antigénica** emitido en un tiempo no mayor de 72 horas antes del vuelo. La información sobre los centros de prueba COVID-19 en Australia y las modalidades de entrega de los resultados se encuentran en este enlace: [Seeing a doctor and getting tested for COVID-19 | healthdirect](#)
- 2) Completar el **Formato en línea “Declaración Jurada de Salud”** disponible aquí: [Declaración Jurada de Salud y Autorización de Geolocalización](#), 72 horas previo al viaje.
- 3) Uso de mascarilla y escudo facial durante todo el viaje.

La aerolínea o la agencia de viaje tiene la obligación de informar al pasajero sobre las restricciones vigentes para ingresar al Perú.

Importante: se recuerda que existen restricciones de salida de Australia para ciudadanos y residentes permanentes australianos. Ver link: [Leaving Australia | COVID-19 and the border](#)